

January 1987

Una Universidad con Enfoque Lasallista: Elementos para un Marco Conceptual del Centro de Investigaciones Lasallistas

Dr. Luis E. Ruíz López

Universidad de La Salle, Bogotá, revista_uls@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Ruiz López, D. E. (1987). Una Universidad con Enfoque Lasallista: Elementos para un Marco Conceptual del Centro de Investigaciones Lasallistas. *Revista de la Universidad de La Salle*, (14), 111-132.

This Artículo is brought to you for free and open access by Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Una Universidad con Enfoque Lasallista: Elementos para un Marco Conceptual del Centro de Investigaciones Lasallistas

Dr. LUIS E. RUIZ L.

Centro de Investigaciones Lasallistas

Cuando se presenta el lasallismo ante la universidad, sin atender a la naturaleza, a las finalidades y a las funciones de ésta, se corre el peligro de convertirlo en un añadido exterior, sin real trascendencia dentro de la institución; pero, además, con efectos "agregados" contraproducentes. Puede ser, por ejemplo, que se logre cierta uniformidad en comportamientos exteriores, acorde con las intenciones lasallistas de la universidad, pero a la vez, que esa uniformidad no trascienda realmente sino algunos aspectos de la "personalidad social" de directivos, estudiantes y personal administrativo, y no comprometa la personalidad interior de los mismos, es decir (según algunos pedagogos), que se logre una "socialización" pero no una "internalización" (cfr. B.S. Bloomm, **Taxonomía de los objetivos educacionales**. Buenos Aires, Ed. Ateneo).

Esta situación suele estar además acompañada, como es lógico, de incongruencias visibles y de ansiedades, producidas por la discrepancia entre la conducta y los principios. La revolución de las expectativas crecientes, se convierte así, en la revolución de las frustraciones crecientes (según constatan los sociólogos).

En estos hechos están involucrados, ciertamente, aspectos de estilo y de método, pero ante todo está involucrada una visión de la universidad, desde la perspectiva lasallista, y una visión del lasallismo desde la perspectiva universitaria. Adelantaremos esta reflexión empezando por el último aspecto.

1. Una visión del lasallismo desde la perspectiva universitaria

Desde esta perspectiva, el lasallismo aparece como una **propuesta** digna de ser considerada, a la luz de la naturaleza propia de la universi-

dad, es decir, dentro de una óptica de educación superior, centrada en la cultura y en la ciencia.

Así considerado, el lasallismo se presenta como una experiencia educativa, multiseccular, planetaria y plural (en cuanto a ambientes y niveles); como tal, es un fenómeno digno de ser estudiado, bien sea en cuanto experiencia de educación en general, o bien en cuanto educación específicamente universitaria. En ambos casos el lasallismo puede ser objeto de estudio, tanto en lo que se refiere a las realizaciones, como en lo que toca con los planteamientos teóricos que las han inspirado y, desde luego, no sólo puede ser estudiado, sino asimilado en aquellos aspectos pertinentes y adecuados al quehacer universitario.

Pero, además, se le puede considerar desde el punto de vista de “educación superior”, es decir, de educación en “lo superior” y “para lo superior”. En una perspectiva axiológica objetiva, lo superior está constituido por los valores estrictamente espirituales: sociales, estéticos, éticos, intelectuales y religiosos; la propuesta lasallista se relaciona con esos valores y, por consiguiente, puede ser una propuesta plenamente válida para la vida universitaria.

La orientación esencial de la universidad hacia la cultura incrementa aún esta posibilidad; ¿por qué?, como experiencia educativa el lasallismo también se centra en la cultura. La educación es la promoción de las personas por medio de la cultura, es decir, por medio de su asimilación, de su transmisión y de su creación. Desde luego, no de la cultura considerada dentro de una óptica meramente sociológica, positivista, sino de la cultura vista también dentro de un enfoque filosófico fundamentado.

La universidad objetualiza, interpreta, interpela y evalúa la propuesta lasallista, desde el ángulo del “poder de humanización por medio de la cultura” que dicha propuesta encierra; la forma específica de hacerlo es a través de la reflexión teológica, filosófica y pedagógica, y de la investigación científica (especialmente de la investigación pedagógica). La ciencia es ante todo investigación, por eso el enfoque universitario sobre el lasallismo es principalmente un enfoque investigativo, como base para un enfoque creativo, divulgativo y de compromiso social.

2. Visión de la universidad desde la perspectiva lasallista

2.1 ‘Lo primero que importa —enseña el pensamiento lasallista— es que las escuelas de los Hermanos, sean cuales fueren su naturaleza y su grado, se caractericen por la calidad en los estudios y la seriedad en la formación, exigidas ambas por la honradez profesional y la dedicación a los jóvenes y a la sociedad’ (Decl.45.1).

Este principio tiene su fundamento en la enseñanza del propio Señor de La Salle quien mantuvo, en su momento, una permanente preocupación por las condiciones “para que la escuela vaya bien”, en razón a

que proponía a los educadores no hacer “distinción entre los deberes del propio estado y los deberes de la propia perfección”.

Como expresión de honestidad y de auténtico afán de superación y perfeccionamiento, los integrantes de la universidad han de lograr las condiciones para que ésta vaya bien, esto es, para que se obtenga “lo primero que importa: calidad en los estudios y seriedad en la formación”, es decir, para que la universidad sea excelente.

Pero, de otra parte, “no hacer distinción entre los deberes del propio estado y los de la propia perfección”, significa que el docente, el investigador, el administrador, el estudiante o el empleado no necesitan desdoblarse su vida para cumplir —por una parte— sus obligaciones universitarias y ser “cristianos” por la otra; tampoco “sacralizar” sus quehaceres, de tal manera que, irrespetando la autonomía de lo temporal, de la ciencia, de las técnicas y oficios, se pretenda ilusoriamente hacer: Economía “cristiana”, “Medicina cristiana”, Optometría “cristiana”, Contabilidad “cristiana”, aseo “cristiano”, en fin ciencia cristiana, tecnología cristiana y cultura cristiana.

No, de lo que se trata es de hacer las cosas dentro de una actitud cristiana, es decir, humana, verdaderamente libre, ética, con la mayor cualificación o perfección posibles, buscando la promoción de la dignidad de las personas, el bien de sus grupos y el mejoramiento de la sociedad y del medio natural humano que nos ha sido dado, en actitud de alabanza al autor de todas las cosas y de los hombres.

El Concilio Vaticano II ha enseñado que a los seglares —a diferencia de los sacerdotes y religiosos— nos corresponde la tarea principal y específica de transformar las estructuras perfeccionándolas (A.A.) y propiciar la educación por medio de la cultura (Puebla, 1024).

Esta tarea adquiere una especial fuerza cuando se trata de transformar las estructuras y la educación en favor de los pobres.

2.2 Otro aspecto característico del lasallismo es el privilegio que le da al valor “servicio”. Este valor se da “de hecho” en la universidad, no por ser lasallista, sino por ser una institución social y por tener una organización que requiere de un mínimo de relaciones humanas, y en la que cada dependencia cumple una función.

Lo característico es el lugar que se le da al valor “servicio”, como valor directriz de otros valores: saber, poder, tener, honores; o sea que éstos —que también se dan en la universidad— son valores subordinados frente al servicio. No se conciben en la universidad —porque son antilasallistas—, las manifestaciones del “saber por el saber”, “el poder por el poder”, “el tener por el tener”, o los honores por sí mismos; tampoco se conciben porque, igualmente, son antilasallistas: “la soberbia del saber”, “la arrogancia del poder”, la “avaricia en el tener”, la petulancia en los honores. No se conciben porque en estas manifestaciones el hombre se sirve de los demás, en vez de servirles.

El saber en función del servicio es “sabiduría”, y a ello se orienta el principio que dice “el lasallista se educa para educar”; el poder en fun-

ción del servicio es autoridad legítima, que sabe detectar el Bien Común y orientar a la comunidad hacia su perfección; el tener, en función del servicio, es administración justa de los bienes dentro del marco del destino universal de éstos.

El servicio aparece en el pensamiento de La Salle íntimamente unido al espíritu de fe y a la caridad. La verdadera caridad es servicial, desinteresada y sacrificada (Sauvage y Campos, pp. 330-331). Al respecto se queja el Señor de La Salle “ocurre”, sin embargo, con frecuencia, aun en las comunidades, que se hacen favores a los hermanos por haber recibido de ellos algunos otros con antelación, o se hacen al menos con desgana, porque se advierte algo en ellos que molesta, o porque ha tenido uno que sufrir de su parte determinada incomodidad o disgusto. ¡Ah, cuán humana es esa caridad! ¡Cuán poco cristiana y qué poco merece llamarse servicial! (M.D., 65,3).

La educación al servicio se traduce en esa entrega desinteresada en la cual el educador llega hasta sacrificar sus intereses personales en beneficio de la formación de los educandos, “muere” frente a su propia imagen y frente a su ego, para que sus educandos puedan crecer, aun hasta superarlo; paradójicamente, esta es una forma de perder ganando, porque el hombre “no puede encontrarse plenamente a sí mismo sino por el sincero don de sí mismo” (G.S.24).

El servicio lasallista es ante todo servicio educativo. El servicio educativo en la universidad, es un servicio por medio de la formación en los valores superiores de la cultura y por medio de la promoción del espíritu científico y tecnológico.

El espíritu científico y tecnológico aplicado a la educación origina la pedagogía, por esa razón la Universidad de La Salle, como institución, está llamada a prestar el más calificado servicio educativo a la sociedad por medio de la investigación pedagógica.

2.3 La opción por los pobres ha sido uno de los compromisos más característicos del enfoque lasallista. Sin embargo, esa opción no obliga a la universidad primariamente por ser “lasallista”, sino por ética social; el lasallismo sólo viene a hacer más apremiante esa obligación. En un país atrasado, afectado por la marginación, la pobreza extrema y los desequilibrios socioeconómicos, el compromiso de la universidad con los pobres es, fundamentalmente, un compromiso de justicia.

Además, ese compromiso tiene que realizarse, no como un añadido al quehacer de la universidad, sino como parte constitutiva de su quehacer específico y de su modalidad característica. En su función docente, a la universidad le compete desarrollar en los estudiantes la sensibilidad social, el criterio científico, cultural, sobre las causas y las alternativas de servicio profesional ante el problema social; pero también le compete promover el compromiso de los estudiantes con las necesidades más urgentes de los sectores pobres de la sociedad.

En su función investigativa — como alimento para la docencia — a la universidad le corresponde adelantar investigaciones diagnósticas, pro-

nósticas y técnicas sobre los problemas sociales y proponer a los organismos encargados de atenderlos, alternativas y modelos de solución.

En su función de servicio, la universidad como institución tiene la obligación de contribuir —a su nivel— con programas específicos a la solución de los problemas sociales.

El lasallismo constituye no solo una razón mayor para hacer apremiante esta obligación sino una modalidad para cumplirla. Esa modalidad se caracteriza por buscar la liberación y la promoción personal de los pobres, a los que se busca “servir” (contrariamente a todo enfoque paternalista o masificador); en hacerlo de manera “integral” y no en forma parcializada o reduccionista - economicista - colectivista - espiritualista, y en hacerlo dentro de un empeño educativo, es decir, conducente a que los beneficiados asuman finalmente la responsabilidad de su autosuperación personal y comunitaria.

2.4 También es un valor lasallista el **compromiso**, en el que se pueden establecer varios aspectos: por una parte se trata del rechazo de toda forma de apatía, de indiferencia o marginamiento voluntario de los procesos que vive la universidad —salvo que se trate de resistencias pasivas, estratégicas, en un momento o en una coyuntura— pero, por otra parte, es participación activa, dedicación y entrega.

Lo característico de la universidad son: la cultura, la ciencia y la tecnología al servicio de la sociedad. Lo característico de la universidad católica es la pastoral de la inteligencia, y lo característico de la Universidad de La Salle es “el lasallismo”. En la universidad, el compromiso se orienta hacia los procesos relacionados con esos aspectos característicos. Así, el compromiso del lasallismo en el campo universitario es —antes que nada— con la asimilación crítica, la transmisión y la creación de la cultura; con la apropiación, la transmisión y la producción de la ciencia y de la tecnología. Igualmente lo es con el diálogo entre la ciencia y la fe, con la síntesis entre la fe y la cultura, y con los demás valores de que se ocupa el presente estudio. La “cátedra universitaria” es el espacio natural para estos compromisos, siempre y cuando no se reduzca a “dictar clases” y se entienda como espacio para promover el aprendizaje y el descubrimiento.

En todo ello hay, sin embargo, unas prioridades y, ante todo, un nivel de calidad exigible. No son, ciertamente, prioridades del quehacer universitario: el **adiestramiento** profesional de carácter repetitivo, ni una “formación general” inespecífica. La universidad no puede ser ni un politécnico “superior”, ni una prolongación disfuncional de la educación secundaria. La modalidad específica del quehacer universitario lasallista está en el carácter investigativo, en la fundamentación teórica y en la creación tanto de la cultura, como de la ciencia y de la tecnología (ciencia de la técnica)*; pero también la pastoral de la inteligencia, por medio de

* La educación universitaria es “educación”, pero educación a través de la asimilación crítica de la cultura, de la investigación científica y de la preparación profesional.

la síntesis entre fe y cultura, y del diálogo entre ciencia y fe al servicio de la sociedad. Hay malas teorías y buenas teorías; el deber de la universidad no está simplemente en hacer teorías, sino en tratar de hacerlas "buenas" (explicativas, claras, válidas, capaces de orientar el quehacer social), para cimentar sólidamente en ellas, la creación y orientación de la cultura, de la técnica y de las profesiones, y los procesos de cambio social. A este respecto es necesario distinguir el "qué" hacer, del "cómo" hacerlo, para no caer en la confusión de los fines con los medios, ni de lo esencial con lo accidental, o de lo fundamental con lo coyuntural.

En estos aspectos, la Universidad de La Salle ya lleva recorrida una trayectoria de varias décadas. Y a través de esa trayectoria se ha ido vinculando a la milenaria tradición universitaria universal, pero a su vez ha ido configurando su propia tradición peculiar. ¿Cuál es el contenido de esta tradición? Un conjunto de pautas de comportamiento y de valores colectivos, que le dan identidad, y que van configurando una mentalidad característica (Zubiri, 1986).

La dinámica de toda tradición tiene también vigencia en nuestro claustro. Hablando en sentido propio, tradición no es "acumulación de cosas pasadas", sino transmisión o "entrega"; ese es un significado etimológico (Zubiri, 1986). La tradición universitaria lasallista es la entrega que vamos haciendo a las nuevas generaciones, o al personal nuevo, de un sistema de pautas de comportamiento y de valores colectivos, y de una mentalidad que la institución ha ido forjando a lo largo de su historia.

Pero ese contenido que entregamos, también nos ha ido configurando en cuanto personas: lo hemos "interiorizado", asimilado, modificado o perpetuado (al menos debería ser así) y, ante todo, nos ha ido dando nuevas capacidades que han abierto nuevas posibilidades para la vida universitaria por venir (este es un primer sentido básico de "pertenencia"). Piénsese, a manera de ejemplo, en lo que han significado los Cursos de Pedagogía y Lasallismo, la Franja Cultural, la elaboración de los Perfiles Profesionales, el Centro de Investigaciones Lasallistas y el Área de Informática. También para nuestra universidad, la historia ha sido un proceso de "capacitación". La experiencia universitaria no se improvisa, se aprende.

En este compromiso, el lasallismo demanda —eso sí— un nivel de calidad: la Excelencia. Ella es el resultado obvio del espíritu de "celo", o sea de cuidado, de seriedad, que enseña el Señor de La Salle, y de "no hacer distinción entre los deberes del propio estado y los de la propia perfección"; como también lo es de "descubrir y realizar el plan de Dios en el interior del trabajo académico, investigativo, profesional y manual".

El compromiso universitario lasallista se materializa en la identificación, en el análisis y en la atención a las necesidades de grupos y áreas específicas de la sociedad; pero consideradas dentro del enfoque universitario, dentro de su contexto social real y en el nivel histórico adecuado.

2.5 **La fraternidad.** Es otro de los valores característicos del lasallismo, sin embargo, hoy por hoy fácilmente se confunde con “relaciones humanas”, con solidaridad, o con sentimientos naturales de “filantropía”. La fraternidad lasallista, está lejos de estas cosas por cuanto su fundamento es más radical. El fundamento de la fraternidad lasallista está en el reconocimiento de que todos tenemos un solo Padre, Dios, al cual nos parecemos porque fuimos creados a su imagen y semejanza, y tenemos por hermano mayor a Jesucristo, el hijo de Dios.

Estos principios exigen una concepción especial de las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria. Una asociación de personas, como lo es la universidad, se aglutina —como ya se indicó— en torno a una tradición que configura una mentalidad. En esa asociación cada quien está abierto, o “vertido” a los demás y es afectado por ellos (Zubiri, 1986); esta “versión hacia los demás” se puede dar, en general, por tres vías diferentes:

a) Como una simple **pluralidad** de individuos que tienen una relación entre sí en virtud de pertenecer a una entidad, la Universidad de La Salle, con una figura legal y un perfil social definidos y que constituye un espacio en el que todos pueden desarrollarse profesional o laboralmente, aunque de manera independiente.

b) Como una **colectividad** (Cfr. Zubiri, *op. cit.*) en la cual la relación interindividual adquiere “un carácter especial: uno depende del otro”, es decir, se da el fenómeno de la “solidaridad”. Esta forma implica un “proyecto de vida común”, y un tipo de organización y de administración acordes con él.

c) Como **Institución**, es decir, como una relación interindividual que tiene un sistema característico de pautas de comportamiento (usos, costumbres, normas) y una mentalidad, a través de las cuales el yo de cada quien se comunica e interactúa con los demás; en conjunto se configura un “estilo de vida común”.

Sin embargo, ninguna de estas vías, ni las tres conjugadas, expresan plenamente la concepción lasallista de la universidad, porque todas se dirigen a los individuos y a sus relaciones funcionales, que pueden seguir siendo “anónimas” y colectivas. Por eso es necesario una cuarta vía, que sobredimensione las anteriores, especialmente la b) y la c), en virtud de la cual cada miembro de la comunidad universitaria se relacione con los otros en **cuanto personas**; es decir, una modalidad en la que los integrantes de la comunidad universitaria se comuniquen, interactúen y se organicen en virtud del reconocimiento y del respeto a la dignidad personal de cada quien, cualquiera que sea la función o el nivel que tenga. Desde este punto de vista el centro del quehacer educativo universitario es **la persona humana**.

Además, se trata del respeto a una dignidad personal que emana del hecho de ser hijos de Dios e imágenes suyas (este es un segundo sentido —mucho más profundo— de pertenencia a la universidad). Pero todos sabemos que estas ideas pueden quedarse en el nivel de las “bue-

nas intenciones'' o de un discurso que aspira solamente a ''socializar'' a un grupo, es decir, a uniformizar su comportamiento exterior. Para que sean una realidad se necesitan a la vez decisiones fundamentales y decisiones elementales. De la interpretación que un individuo o un grupo tiene de sí mismo depende, efectivamente, lo que es y hace (Cfr. Oerter, 1975), pero no basta con desearlo, hay que quererlo y procurarlo. Se requiere propiciar una autoevaluación honesta para determinar cuál es la vía que ''de hecho'' está propiciando la universidad en sus relaciones interindividuales. Se requiere, tal vez (según esa autoevaluación, a la luz del ideal de la fraternidad), hacer cambios en la organización y en el enfoque de la administración (por ejemplo en la comunicación, en el control y en la evaluación) pero, ante todo, cambios en las actitudes, en los usos y en las costumbres, empezando por los más elementales de la persona, como son los que se relacionan con las buenas maneras y la urbanidad. Máxime, cuando la universidad es el ámbito de la cultura.

No se trata, ciertamente, de reducir abusivamente la cultura —entendida en sentido filósófico— a las buenas maneras y a la cortesía, pero estas dos últimas son una manifestación tangible de una cultura superior, como debe ser la que corresponde a la universidad. La ausencia de estas manifestaciones revela, bien falta de cultura, o inautenticidad en ella. Y en esto no cabe excusarse con pretextos de exigencia y de rigor académico y administrativo, o de ''modos de ser''. ¿Acaso ha perdido vigencia el principio de que lo cortés no quita lo valiente? Ciertamente hay ''situaciones de situaciones'', pero no se puede considerar la excepción como norma. Aún más, las buenas maneras y la urbanidad son igualmente la manifestación tangible más elemental de la caridad. ''La caridad es longánime, es benigna; no es envidiosa, no es jactanciosa, no se hincha, no es descortés, no busca lo suyo, no se irrita, no piensa mal; no se alegra de la injusticia, se complace en la verdad; todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo tolera'' (2 Cor,13,4-7). El propio Señor de La Salle lo enseña en estos términos: ''como no hay acción en vosotros que no deba ser santa, según dice el mismo Apóstol (Fil. 4,8), no puede haber acto alguno que no esté inspirado por motivos puramente cristianos; y así, todas nuestras acciones externas, las únicas que puede regular la cortesía, deben siempre tener y llevar consigo, cierto carácter de virtud''.

''...Y al vivir así como cristianos auténticos, con modales exteriores conformes a los de Jesucristo y a los que exige su profesión, se les distinguirá de los infieles y de los cristianos de nombre, como cuenta Tertuliano que se reconocía y diferenciaba a los cristianos de esa época por su exterior y su modestia'' (''Reglas de cortesía y urbanidad'', en S. Gallego, 1986, pp. 389-40, T. II).

Se puede argumentar que los tiempos han cambiado; pero también habían cambiado desde Tertuliano hasta el siglo XVII, y —lo que es más serio— las razones cristianas del argumento del Señor de La Salle, siguen teniendo validez. El Espíritu es una realidad encarnada, se mani-

fiesta, aun cuando las formas y expresiones exteriores cambien de época a época y de lugar a lugar.

Es claro, de todas maneras, que la cultura — en todas sus manifestaciones, elementales o complejas— es una obligación del lasallista en la universidad, por razón: bien de la naturaleza de esta institución, bien de su concepción cristiana, y/o de su especificidad lasallista.

Pero volvamos a la fraternidad. La experiencia de la “versión hacia los otros como personas”, es la base adecuada para una vivencia genuina de fraternidad y, tanto aquella versión como esta vivencia exigen, como queda dicho, — más que una organización—, un “ambiente”.

Un ambiente es — en una de sus acepciones más elementales y de uso popular— “un compendio de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinados, que influye en la vida material y psicológica del hombre” (Pequeño Larousse, 1981), este compendio se expresa en gestos, signos, usos y costumbres, por consiguiente, — con el respaldo de condiciones estructurales y administrativas adecuadas—, en la universidad se necesita un ambiente personalizado y de fraternidad.

Un ambiente se puede cambiar y se puede crear; para ello es necesario producir un clima adecuado. Y un clima es un estado emocional, compartido por un grupo, que surge como resultado de una o de varias expectativas planteadas y que el grupo espera ver satisfechas (o que ha visto frustradas). Se requiere un clima propicio para poder tener un ambiente personalizado que ofrezca actitudes, organización, programas, procesos y hechos efectivos; a la vez, un ambiente efectivo produce un clima determinado, que puede ser un clima de frustración, de inconformidad y hasta de violencia, o de satisfacción. Por eso, crear un clima propicio al ambiente personalizado y a la fraternidad, y satisfacerlo con un ambiente efectivo, es contribuir a una educación para la paz.

2.6 El espíritu de fe

Es el núcleo de donde emanan los valores lasallistas y la razón de ser de los mismos. El propio San Juan Bautista de La Salle lo definió como “un espíritu que se regula y se conduce en todo por máximas y sentimientos de fe tomados particularmente de la Sagrada Escritura” (Reglas 76-77), es decir, una vida y un conjunto de actitudes y comportamientos orientados por el Evangelio.

Aún más, el Señor de La Salle enseña que el espíritu de fe es dejar obrar en nosotros el Espíritu Santo (carta 105)*, lo cual adquiere especial significado en este momento cuando Juan Pablo II vuelve a llamar la

* “El espíritu de fe es cierta participación del espíritu de Dios que mora en nosotros, el cual nos mueve a regularnos y conducirnos en todo por sentimientos y máximas que la fe nos enseña” (Félix Paul, 1962).

atención sobre el Espíritu Santo (Encíclica "Dóminum et Vivificantem", 1968) quien, según el Papa, es vida, es "verdad" y "piedad", en medio de este mundo en el que dominan las fuerzas de la muerte y del materialismo, del engaño y de la mentira, y las fuerzas de la impiedad.

De La Salle todavía precisa más el concepto de Espíritu de Fe, en el conocido texto de las Reglas en el que afirma que consiste en "no mirar nada sino con los ojos de la fe, no hacer nada sino con la mira puesta en Dios y atribuirlo todo a Dios" (Reglas Comunes, 22, 2.9).

Este texto, muy dentro del estilo de la espiritualidad del siglo XVII, ha sido traducido a la mentalidad de nuestra época por el propio Capítulo General (Declaración sobre el Hermano en el mundo actual) y por conocidos estudiosos del lasallismo, como los Hnos. Michel Sauvage y Miguel Campos (1977). Veamos su sentido en la universidad*:

a. **No mirar nada sino con los ojos de la fe, es decir, "mirarlo todo con la óptica de la fe"**. Para el Señor de La Salle esto significaba, por una parte, la exclusión de otras ópticas como: mirar con los ojos de la carne, con los de la naturaleza y con los de la razón. En nuestros días y en nuestra universidad este criterio corresponde a una perspectiva axiológica en la cual lo principal **no puede ser la comodidad, o el hedonismo, la preocupación por el tener, el afán de poder, o la funcionalidad y la eficiencia administrativa, ni siquiera el "saber por el saber"**.

¿Qué es lo primero, lo fundamental para la perspectiva axiológica lasallista? **La óptica de la fe**. Pero surge, entonces, una inquietud muy común en varios ambientes. ¿No se opone esta primacía de la fe a la naturaleza misma de la universidad, que se ocupa de la cultura, de la ciencia y de la tecnología? ¿No riñe esa óptica con la libertad inherente a la propia universidad y a la investigación?

La respuesta a estos interrogantes conlleva inevitablemente la necesidad de responder otros como: ¿cuál es el sentido de la ciencia, de la tecnología y de la cultura, y cuál el significado de la libertad y de la investigación? (los cuales no caen bajo el propósito de este trabajo). Pero ante todo, para nuestro caso, ¿cuál es el sentido de la FE?

Si la fe fuese una realidad irracional, como algunos han pretendido, presentará una franca oposición con la naturaleza misma de la universidad; si fuera más bien algo pre-racional, como quieren otros, sería una realidad que la universidad debe superar por medio de la ciencia, de la tecnología y de una cultura superior; si fuere algo "a-rrracional", sería, al menos en parte, algo ajeno al quehacer de la universidad; pero si la fe es una óptica más englobante que la ciencia y más omnicomprendensiva que ella, porque abarca no solo lo estrictamente racional, como la ciencia y la

* Cfr. También, discurso del señor rector de la Universidad, Hno. Juan Vargas Muñoz, en el Acto Académico con motivo de la fiesta del Día del Educador, mayo 15 de 1987, publicado en la sección Humanísticas de La Salle en este mismo número de la Revista.

tecnología, sino todas las dimensiones y aspectos del hombre (sus sentimientos, su sensibilidad fisiológica, sus tendencias, su voluntad, etc.), la fe puede entrar en diálogo y en "síntesis" con la cultura, con la ciencia y con la tecnología.

Entendida la fe como la respuesta vital (adhesión integral) de la persona al amor de Dios, es algo que trasciende la razón, pero a la vez que la abarca.

La fe es un don gratuito del propio Dios, que respeta irrestrictamente la libertad de la persona; y el amor de Dios se ha manifestado de muchas maneras: se ha manifestado en las cosas de la naturaleza, en el hombre, en la sociedad y en la historia, pero ante todo se manifiesta en la persona de Jesucristo, "Teofanía máxima de Dios", y en sus enseñanzas, consignadas en el Evangelio y transmitidas por el Magisterio de la Iglesia.

Si a lo anterior se agrega que "en realidad el misterio del hombre sólo aclara en el misterio del Verbo Encarnado" (G.S.22), el camino del Evangelio conduce al corazón de lo humano y el camino del corazón de lo humano conduce a Jesucristo.

De allí se desprende que el objetivo propuesto por el Papa para la Pastoral Universitaria de: "la evangelización de la inteligencia"* y sus modalidades de "síntesis entre Fe y vida", "síntesis entre Fe y Cultura", "diálogo entre Ciencia y Fe", no se puede "reducir" a pronunciar una plegaria formal o a una homilía al comienzo de una reunión, de una clase, o de una actividad. Es algo mucho más trascendental, exige profunda oración, mucha sabiduría y ciencia, y mucha vida, es decir, mucha acción.

Verlo todo con la óptica de la fe no es — como ya se dijo — "sacralizar" todas las cosas, la cultura, las ciencias y la técnica, irrespetando la autonomía de lo temporal, sino consagrarlas a Dios. El problema no es de rótulos, ni de adoctrinamientos irrespetuosos o de integraciones acomodaticias, es algo más hondo. Recordemos la propia enseñanza oficial de la Iglesia:

"El hombre, en efecto, — enseña el Concilio — cuando cultiva la tierra con sus manos o ayudándose de los recursos de la técnica y del arte para hacerla producir sus frutos, y convertirla en digna morada suya, y cuando conscientemente asume su papel en la vida de los grupos sociales, sigue el plan de Dios** manifestado a la humanidad al comienzo de los tiempos, de someter la tierra y perfeccionar la creación, y así el hombre se educa a sí mismo; al mismo tiempo, obedece el gran mandamiento de Cristo de entregarse al servicio de sus hermanos" (G.S. 57).

* "Sigue siendo verdad que el objetivo esencial para San Juan Bautista de La Salle y para sus hijos, así como toda escuela católica, es la evangelización de la inteligencia" (Discurso de Juan Pablo II a los Hermanos, mayo 16/86).

** El subrayado es nuestro.

A la vez “cuando se entrega a estudios variados de filosofía, de historia, ciencia matemática y natural, o se ocupa en el arte, puede contribuir mucho a que la familia humana se eleve a los conceptos sublimes de verdad, bondad, belleza y a juicios de valor universal, y así se deja iluminar más claramente por la admirable sabiduría que desde la eternidad estaba con Dios...” (Ibid).

La simple realización de los valores propios y autónomos del saber científico —sin posturas absolutas— equivale de alguna manera a una “preparación para la aceptación del mensaje evangélico” (Ibid).

Como se ve, la Iglesia no propone otras restricciones o limitaciones a la investigación científica y tecnológica, y a la creación de cultura, distintas a la honestidad intelectual, a la rectitud de intención y a las que dimanar de una ética fundamental objetiva y de una ética profesional específica.

Y ésto tiene, también, validez para la investigación sobre la propia fe o sobre el cristianismo “... el hombre de fe en nada se ve limitado en razón de lo que cree —enseña Juan Pablo II—, al contrario, nuestra fe amplía nuestros horizontes de pensamiento y solicita nuestra reflexión exigente” (Juan Pablo II, 1982).

Investigar honestamente la realidad, con la recta intención de buscar la verdad; transformar el medio natural y social que nos rodea para buscar una mayor calidad de vida; desarrollar y crear cultura para lograr que el hombre se perfeccione es, de hecho, descubrir y realizar el **Plan de Dios**, es “consagrar el mundo” a El, y ésta es la misión específica de los seglares (Cfr. L.6); pero a la vez es la base primordial sobre la cual se puede realizar hoy la síntesis entre la Fe y la Cultura y el diálogo entre la Ciencia y la Fe. La universidad —enseña Juan Pablo II— que por vocación debe ser una institución desinteresada y libre, se presenta como una de las instituciones de la sociedad moderna capaces de defender juntamente con la Iglesia, al hombre como tal; sin subterfugios, sin ningún otro pretexto y por la única razón de que el hombre tiene una dignidad única y merece ser estimado por sí mismo” (Juan Pablo II, Medellín, 1986).

b. “No hacer nada sino con la mira puesta en Dios”, esto es, hacerlo todo con la mira puesta en Dios, lo cual invita en primer lugar a la acción, a una acción respaldada por una visión de fe. Se podría decir que se trata de una contemplación activa o de una acción contemplativa.

En la universidad la acción es vida intelectual: investigativa, científico-cultural, pedagógica, de servicio a la comunidad, y administrativa. Verlo todo con la mira puesta en Dios significa, en primer lugar, superar toda forma de quietismo o de pasividad, afirmar un particular dinamismo en todos y cada uno de esos campos; pero también significa, superar toda forma de “activismo” ciego o de inmediatez, es decir, no perder la perspectiva esencial.

En efecto, no se trata tampoco de desarrollar un especial dinamismo, investigativo, científico-cultural, pedagógico, social y administrativo

por pruritos “de moda”, como pueden ser: el del espíritu empresarial, el crecimiento institucional o la imagen publicitaria de la universidad (importantes sin duda), sino fundamentalmente por contribuir a la obra de Dios, a la extensión de su Reino.

Al mismo tiempo, se trata otra vez de una acción que demanda una particular “calidad”. Al respecto los Hnos. Michel Sauvage y Miguel Campos nos previenen: “En algunos, el velo del ‘Espíritu de Fe’ ha podido utilizarse algunas veces para encubrir lagunas profesionales o para canonizar como ‘voluntad de Dios’ abusos manifiestos en el ejercicio de la autoridad” (1977, p. 96). Conviene, entonces, evaluar la legitimidad de nuestros compromisos universitarios y del ejercicio de la autoridad, a la luz de estos principios, con el fin (al menos) de no convertir el lasallismo en una ideología que encubre con su poder las mediocridades o incapacidades, o justifica arbitrariedades y manipulaciones contrarias al espíritu del Evangelio.

La calidad que demanda “la mira puesta en Dios”, lejos de desconocer y menospreciar lo humano y lo temporal, es una invitación a darle a las cosas, a las personas y a los acontecimientos una “sobredimensión” a la luz del paradigma de toda perfección y de toda realización: el propio Dios.

En realidad de lo que se trata es de tomar en serio y a fondo la transformación de la naturaleza, de la sociedad y de la historia, la renovación educativa y la promoción del saber y de la cultura.

La fe es un principio dinámico de acción, pero no en forma determinista, ni mecánica; en cada opción concreta compromete nuestra libre decisión y exige una purificación constante de nuestra intención (Cfr. Sauvage y Campos, *op. cit.*) para que ésta no se motive por el mero capricho, la comodidad, el deber, las tendencias biológicas, la costumbre o la simple lógica, sino por ese afán de perfección que nace de la óptica de la fe.

También exige el desarrollo del “discernimiento evangélico”, es decir, una capacidad para analizar y evaluar alternativas a la luz de los valores cristianos, y para enfrentar las contradicciones y obstáculos que, usualmente, ofrece la sociedad ante esos valores. A la vez exige el cultivo de la iniciativa y de la creatividad — a imagen de Dios “creador” — para buscar las mejores respuestas a las necesidades y problemas del quehacer universitario.

El hacerlo todo con la mira puesta en Dios se manifiesta en actitudes de justicia y de caridad, de autoexigencia, de alegría y de servicio desinteresado, es decir, en un testimonio congruente con el ideal cristiano. Institucionalmente (en la coyuntura actual del país), el compromiso universitario fue claramente determinado por el Papa Juan Pablo II, en su reciente visita a Colombia (Medellín, 1986): maduración de una nueva cultura; profundización de la identidad cultural; síntesis entre fe y cultura. ¿Qué implica este compromiso para la Universidad de La Salle? Esto da tema para muchos análisis y para otros estudios.

c. **Atribuirlo todo a Dios.** Descartada toda forma de determinismo y de quietismo, este principio invita, ante todo, a descubrir el plan de Dios en todas las cosas y en todos los acontecimientos. El plan de Dios es plan de Creación y de renovación continua de la naturaleza y de la historia, siguiendo como modelo a la persona de Cristo, hasta lograr la recapitulación de todas las cosas en El; plan que pide el concurso activo de los hombres, especialmente de los cristianos (a través de la ciencia, de la tecnología, de la administración y de la creación de la cultura), para manifestar toda su magnitud; “Porque el continuo anhelar de las criaturas espera la manifestación de los hijos de Dios. Porque las criaturas fueron sujetas a vanidad, no de grado, sino por causa del que las sujetó con esperanza”. “También las mismas criaturas serán liberadas de la servidumbre de la corrupción en la libertad gloriosa de los hijos de Dios” (Rom. 8, 19-21).

Plan libertador de los hombres, de la sociedad y de la historia, razón por la cual los Hermanos Sauvage y Campos conciben que el Espíritu de Fe significa “ingresar toda la persona en el pensamiento inspirador del ‘designio de Dios’ y comprometerse en la historia para contribuir cuanto se pueda al advenimiento del sentido divino del hombre y del mundo, comprometerse en el mundo, sufrir parte del mundo para que los pobres puedan lograr la libertad filial, para que puedan integrarse a la familia humana, para que puedan vivir con esperanza”. (M. Sauvage y Miguel Campos, 1977, p. 104).

Atribuirlo todo a Dios es identificar y reconocer su poder creador, renovador y liberador, a través de las cosas y de los acontecimientos, como también reconocer sus señales e insinuaciones a través de la fatiga, del sufrimiento y de las contradicciones que acompañan al esfuerzo del hombre por lograr su propia superación, la de su sociedad y la de la historia. Atribuirlo todo a Dios, es confiar en El y, a partir de El, creer en el futuro y proyectarlo con esperanza, no obstante las ambigüedades e incertidumbres del presente.

Atribuirlo todo a Dios es “mantener el ritmo” en el compromiso universitario, sin prisa y sin pausa, a través —incluso— de los obstáculos y fracasos, con realismo y sin actitud triunfalista. En sus meditaciones para el tiempo de retiro, de La Salle enseña que las Escuelas Cristianas son obras queridas por Dios (Med. 193), lo cual quiere decir que también la universidad hay que verla dentro del plan de Dios y actuar en consecuencia.

3. La investigación lasallista

La investigación, como toda actividad humana, se realiza dentro de un contexto y en un determinado nivel histórico. El contexto que nos ha correspondido es el contexto sociocultural colombiano, en el medio universitario, y la altura de los tiempos, la de las dos últimas décadas del siglo XX. El contexto nos presenta un conjunto de posibilidades negati-

vas — dificultades —, que proceden básicamente de las condiciones inherentes a nuestro atraso, pero también un conjunto de posibilidades positivas — facilidades — (J. Marías, 1980), que proceden a la vez de la inteligencia que nos ha dado el Creador y de nuestra condición de país en proceso de maduración, donde “todo está por hacer”.

Igualmente, el nivel histórico desde el que adelantamos nuestro actual proceso investigativo nos permite apropiarnos de posibilidades que antes eran desconocidas (como por ejemplo, el mundo de la informática); entre esas posibilidades viene muy al caso la manera actual de concebir la ciencia y la investigación, después de más de un siglo de desarrollo de las ciencias naturales y sociales, y de un poco menos de positivismo, fenomenología, teoría crítica y hermenéutica.

En efecto, hoy se reconocen como legítimas las distintas formas de conocimiento humano: artístico, poético, filosófico, religioso, científico y, dentro de la ciencia, se acepta la variedad en cuanto a métodos de conocimiento y tipos de investigación, es decir, no se absolutiza un solo tipo de ciencia (la positiva) ni un solo tipo de método (el experimental o el cuantitativo).

Por otra parte, en cuanto a la investigación, se ha establecido claramente la correlación íntima que existe entre actitudes adecuadas, métodos, técnicas y recursos, sin que se pierda, sin embargo, el orden de importancia entre los tres: para que haya investigación, lo esencial es la actitud inquisitiva del espíritu (Sebá López, 1985), después vienen los métodos y luego los recursos.

Etimológicamente, la investigación se ha definido como “ir detrás de la huella” o del vestigio (*investigium-ire*) y es una actitud que acompaña al conocimiento humano en general. Este, por su parte, se define actualmente, en forma específica, como **La marcha de la razón hacia el fundamento de la realidad** (Zubiri, 1984). La investigación es así, “dedicación a la realidad verdadera” y dedicación es entrega, consagración (Zubiri, 1982).

La marcha de la razón hacia la realidad supone varias cosas: por una parte, la presencia y la identificación de lo real; pero por otra, supone una razón y una razón “en marcha” hacia la realidad. La simple constatación de lo real es un paso en la dedicación a la realidad, pero aún no es conocimiento. Se le llama más bien “intelección de lo real” y es la base para que se dé el conocimiento.

El conocimiento es **Marcha**, precisamente porque es “ir detrás de la huella”, es investigación; es **Racional** por ser inquisitivo, pero a la vez por ser “medurado”, controlado, y va hacia el **Fundamento de la realidad**, es decir, va de la “constatación” o impresión inicial de la realidad hacia su fundamento (sea éste causa, razón o principio).

Esa marcha lleva un “camino” o “hace un camino” a través de la realidad misma; por lo tanto, implica un método, mas no como un conjunto de reglas “a priori”, sino como un camino dentro de la misma realidad, que surge de ella misma; camino que va desde el establecimiento

de un sistema de referencias, pasando por un esbozo de posibilidades de fundamentación, hasta la determinación del fundamento que posibilita la realidad investigativa (experiencia o "probación de realidad").

Pero dentro del conocimiento hay un modo especial: el **conocimiento científico**. Este, además de ser racional (inquiriente y mesurado) y metódico, es estructurado (sistemático) y verificable. Y en esta última característica ha sido donde tradicionalmente se ha dado la mayor disputa acerca del estatuto de cientificidad de los acontecimientos y de la investigación. La verificabilidad es la aproximación a la realidad que, de hecho, logra el conocimiento; pero la realidad es de suyo abierta e inagotable y por ello ninguna verificación es definitiva. Además, la verificación o "probación de Realidad", puede hacerse según cuatro formas, de acuerdo con el tipo de realidad de que se trate: Experimentación (verificación fáctica en que se manipula la realidad); Comprobación (verificación lógica); Conformación (identificación o congruencia de una persona con su plan de vida; o de un grupo con su ideal de vida en común); y Compenetración, o sea la empatía, o comprensión de la experiencia de los otros. Quizas no todas las cuatro formas de experiencia sean "científicas", pero se dan en el quehacer científico, son racionales y válidas. En suma, la ciencia es hoy, como la realidad misma, abierta, plural y flexible.

Las capacidades que nos ofrece nuestro nivel histórico abren, pues, un amplio espectro de posibilidades para la investigación lasallista en la universidad; investigación que, por razón de la naturaleza misma de la institución, deberá ser preferencialmente científica, pero no exclusivamente científica; investigación que permite —de todas maneras— buscar el conocimiento del lasallismo en toda su riqueza y amplitud, y buscarlo de diversos modos, aunque siempre en forma legítima y válida, de acuerdo con la propia realidad y con la verdad.

Dentro de estos criterios, el Centro de Investigaciones Lasallistas, ha definido (1987) como "investigación lasallista": aquella que tiene por objeto el conocimiento de la vida, del pensamiento y de la trascendencia de San Juan Bautista de La Salle, o aquella que se oriente al conocimiento de la trayectoria y quehacer del Instituto; de la vida, obras y pensamiento de sus exponentes y también la que pretende la interpretación y aplicación del pensamiento lasallista, en toda su gama de posibilidades, al presente y al futuro de la sociedad. Caben también, aunque en forma indirecta, los "aportes que el lasallismo" ha hecho o hace a la ciencia y al conocimiento.

De esta manera, el Centro de Investigaciones Lasallistas contribuye a la realización del principio que dice que la Universidad de La Salle "constituye un centro de investigación, de actualización y de irradiación de la Pedagogía Lasallista" (Declaración de Principios).

4. Criterios lasallistas específicos relacionados con la actividad investigativa

La declaración sobre el Hermano en el Mundo Actual señala un conjunto de criterios directamente relacionados con la investigación e interpretación del Lasallismo. Esos criterios orientan la actividad intelectual del Centro de Investigación Lasallista, no solo por la autoridad de la que proceden, sino por la validez intrínseca de cada uno de ellos.

Veámoslos:

1. El documento invita a proseguir “el esfuerzo por estudiar objetivamente la vida, las actividades y el pensamiento de nuestro Santo Fundador, como también la Historia de la Congregación”. (Decl. 5, 2). En esta invitación se pueden discernir claramente tres cosas: por una parte el estímulo a la investigación del lasallismo; por otra, la exigencia de “objetividad” y en tercer lugar, las áreas que constituyen los estudios lasallistas.
2. Esta invitación se hace dentro del marco de una exigencia de auténtica fidelidad a las fuentes, es decir, de fidelidad a las llamadas del Espíritu, al “manantial del Evangelio” y a los orígenes del Instituto. La autenticidad de esta identidad “debe cimentarse en el empleo de métodos científicos, hoy bien conocidos” (Decl. 5, 2). Como se ve, la Declaración llama específicamente la atención sobre tres aspectos que es preciso destacar: la “urgencia” de fidelidad; la autenticidad en esa urgencia, y el recurso a los métodos “bien conocidos” de la ciencia actual.
3. Junto con estos criterios, el documento determina varios aspectos a los cuales “debería prestársele más atención”, porque son aspectos poco conocidos, sobre los cuales el lasallismo proyecta “nueva luz”, como son:
 - a) La participación del Instituto en la Renovación Catequística de la Iglesia.
 - b) La participación del Instituto en la Renovación Litúrgica de la Iglesia.
 - c) La preocupación del Fundador y del Instituto por los pobres.
 - d) La participación del Instituto en la investigación sobre la Teología de las realidades terrenas (Decl. 5, 2).
4. La fidelidad a las fuentes se condiciona mutuamente con la fidelidad al presente. En este mutuo condicionamiento surge un criterio fundamental, relacionado con la interpretación de la vida y el pensamiento del Fundador. “No se exija a San Juan Bautista de La Salle haber conocido de antemano toda la problemática actual, ni haber contestado ya a todas nuestras preguntas” (Decl. 6, 1). Ciertamente éste es un anacronismo que fácilmente se convierte en una tentación para personas que se dejan arrastrar por el sentimentalismo o el ac-

tivismo. No se puede desconocer el hecho de que a nosotros nos ha correspondido un “nivel histórico” o una “altura a los tiempos” muy distinta de la del Fundador; con capacidades nuevas y condiciones impensadas en los siglos XVII y XVIII. La fidelidad al Fundador se define entonces “como fidelidad a su espíritu y a sus intenciones” (Decl. 6, 7). Discernir con exactitud ese espíritu y esas intenciones exige en los discípulos un “espíritu filial”, sinceridad, honestidad, y ante todo, mucha docilidad al Espíritu Santo.

5. En el Instituto, sin embargo, hay una condición esencial que facilita la autenticidad en la interpretación de las fuentes, y es esta: “San Juan Bautista de La Salle fundó desde el principio una comunidad viviente de Hermanos” (Decl. 7, 1) y ese carácter comunitario se ha mantenido a lo largo de la historia del Instituto. “La comunidad viviente y en diálogo es el lugar donde, por excelencia, reside y actúa el Espíritu Santo” (Decl. 7, 3). De allí emana un principio esencial para la orientación de la actividad investigativa del Centro de Investigaciones Lasallistas: “el carácter comunitario de la Investigación”; carácter que implica varias cosas: por una parte la vida, la responsabilidad y la búsqueda de cada una de las personas que componen la comunidad, pero dentro de una integración dinámica —“de persona a persona” como ya se indicó— con el conjunto, es decir, en diálogo, en interacción, en búsqueda y en reflexión común con los demás, de tal suerte que “La Institución y su finalidad no dependen de los individuos” (Decl., 7, 2). Este principio determina a la vez actitudes y hasta estrategias de investigación como: la búsqueda y la reflexión conjuntas que, no obstante, no implican procedimientos y tácticas investigativas uniformes; por otra parte determina un criterio de validación (en cuanto a la autenticidad en la fidelidad al espíritu y a las intenciones del Fundador) de los resultados de la investigación: el reconocimiento por parte de la Congregación.
6. Este sentido comunitario no significa que solo un consenso —de opinión general— valide los resultados de la investigación. Se trata de un consenso “cualificado” epistemológicamente, es decir, de un consenso basado en la indagación común dentro de una “fidelidad al dato objetivo”, o sea, de una fidelidad al Espíritu Santo, Espíritu de “verdad” que actúa tanto en las fuentes, como en la historia y en los “signos de tiempos”.
7. La Declaración invita, igualmente, a que esta indagación comunitaria se oriente a “percatarse de los requerimientos que presenta la juventud de nuestros días y a empeñarse en resolverlos mediante compromisos apostólicos desinteresados” (Decl. 23, 3). En ello se destacan claramente dos cosas: las necesidades de la juventud actual y el sentido “aplicado” preferencial de las investigaciones lasallistas.
8. Igualmente la declaración señala la opción preferencial por las necesidades apremiantes de los pobres: “Las necesidades más apremiantes de los Hombres —dice— y las llamadas de la Iglesia en este

punto (a favor de los más pobres) deben guiar nuestras investigaciones e iniciativas” (Decl. 33, 2). Para ello nos invita a enfrentarnos con la lectura e interpretación comunitaria lasallista de las situaciones y acontecimientos cotidianos suscitados por fenómenos tales como: “el racismo, la explotación del hombre por el hombre, la violencia, la guerra y la fragilidad de la paz, la liberación de los pueblos oprimidos... la inadaptación, la delincuencia juvenil, la enfermedad, el desarraigo, los desequilibrios familiares” (Ibid).

9. La razón fundacional del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas es la educación cristiana de la juventud, de ahí emanan dos criterios básicos para la “investigación Lasallista”: el primero establece la necesidad apremiante de “reflexionar con renovado interés sobre las intuiciones fundamentales inscritas en nuestra tradición lasaliana, y a explotar mejor las ricas virtualidades que encierran, aplicables a la actividad apostólica en las circunstancias presentes” (Decl. 40, 1). Esta reflexión sobre las intuiciones fundamentales se refiere en primer lugar, como es obvio, a la catequesis.
10. Pero ... “el lugar céntrico reservado a la catequesis en el apostolado del Hermano, no ha supuesto en el Instituto la disociación práctica entre catequesis y educación humana” (Decl. 40, 2). Por eso un segundo criterio establece que “La escuela debe prestar atención a la mudanza profunda que en el campo de la cultura se está verificando en nuestros días y, como consecuencia, ha de renovarse en sus objetivos, programas y métodos” (Decl. 45, 3).

De conformidad con el Marco Doctrinal y la Declaración de Principios de la Universidad, estos dos últimos criterios atañen en general a todo el Claustro (El Lasallista se educa para educar), y de manera particular a la Facultad de Educación y al Magister de Docencia Universitaria; por eso el Centro de Investigaciones Lasallistas estimulará y colaborará con ellos en los estudios que tengan que ver con los dos aspectos mencionados y coordinará con la Facultad y el Magister la realización de otros trabajos investigativos, relacionados con estos temas de la pedagogía y la catequesis, que puedan ser adelantados por personas no vinculadas directamente con esas dependencias.

5. Tipos de investigación que se pueden realizar

El enfoque sobre lo que se entiende por “Investigaciones Lasallistas” es suficientemente amplio como para permitir una vasta diversidad de tipos y métodos de investigación. Bien, de acuerdo con el tipo de problema de que se trate, el cual puede ser, según la clasificación de Mario Bunge (La investigación científica, su estrategia y su filosofía, Ariel - 1972): teórico, empírico o metodológico, según que requiera o no requiera de contrastación empírica, o que proponga más bien cómo realizar un proceso, o un programa.

Pero también, de acuerdo con el nivel explicativo del estudio: estudios exploratorios, descriptivos o explicativos; o de conformidad con el peso que se dé a la variable tiempo, dentro del problema de investigación: estudios históricos, sincrónicos (descriptivos) o prospectivos. (L. Whitney, Elementos de Investigación - Omega 1958); o, finalmente, según el método: positivistas, fenomenológicos, hermenéuticos, investigación participativa, etc. Como ya se indicó, se entiende que el método es un camino a través de la realidad, que depende de ella, y la realidad lasallista es igualmente, como toda realidad, abierta plural y multifacética.

6. Los proyectos de investigación

El Centro de Investigaciones Lasallistas es a la vez un equipo de reflexión y una dependencia de la Universidad. En este segundo sentido se rige por criterios y normas administrativas de la Institución, que garantizan su funcionalidad y su eficiencia. Por esas razones los estudios que se emprendan se sujetan a la técnica de "proyectos", lo cual evita caer en divagaciones infructuosas e indefinidas. Así, quienes adelantan investigaciones o estudios en el Centro lo hacen dentro del marco de "Proyectos de Investigación" específicos, aceptados por éste.

Los proyectos de investigación le permiten al Centro de Investigaciones varias cosas:

- a) Llevar un seguimiento y un control de las Investigaciones Lasallistas en la Universidad y fuera de ella, gracias a los cronogramas y a los avances de investigación.
- b) Apoyar, coordinar y asesorar esas investigaciones de manera adecuada y oportuna.
- c) Determinar y evaluar el rendimiento intelectual de la dependencia, tanto en los aspectos cuantitativos (número de investigaciones), como en los aspectos cualitativos.

Pero, también, un proyecto de investigación le permite a sus autores:

- a) Definir en forma precisa sus objetivos y posibilidades.
- b) Recibir realimentación, asesoría y apoyo para el desarrollo del estudio.
- c) Mantener el estímulo y la disciplina o el ritmo de trabajo intelectual.

En la práctica un PROYECTO DE INVESTIGACION LASALLISTA se materializa en un documento en el cual se determinan en esencia tres cosas: las bases epistemológicas; las bases metodológicas y la organización administrativa del estudio que se pretende hacer. En otros términos, el Proyecto es la respuesta, lo más exacta y realista que sea posible, a estos siete interrogantes:

1. ¿EL QUE? (Título y descripción precisa y concisa de la investigación).
2. ¿EL POR QUE? (Justificación del estudio).
3. ¿EL PARA QUE? (Objetivos generales y específicos, límites y limitaciones de la investigación).
4. ¿EL COMO? (Estrategias o método de investigación, de análisis, y técnica de recolección de datos).
5. ¿CON QUIEN? (Recursos Humanos: investigadores principales, auxiliares, organización).
6. ¿EL CUANDO? (Agenda de trabajo y cronograma).
7. ¿EL CON QUE? (Recursos materiales, presupuestos).

Existen distintos formatos para la formulación de este tipo de proyectos, elaborados por distintas instituciones y consignados en distintas publicaciones; no obstante, lo importante no es tanto la formalidad, cuanto la respuesta a estos interrogantes lógicos, lo más precisa y realista que sea posible, de tal manera que permita identificar fielmente el propósito de quien o de quienes van a acometer la realización de un estudio.

Además, el Centro de Investigaciones Lasallistas asesora, desde la formulación misma y sustentación (si es del caso) de este tipo de proyectos hasta la redacción de los informes.

El Centro de Investigaciones Lasallistas se constituye así, en un centro de servicios, de reflexión y de investigación lasallista, de carácter universitario, al servicio de la familia lasallista nacional e internacional.

BIBLIOGRAFIA

- Centro de Investigaciones Lasallistas, Actas del Itinerario de las Reuniones Nos. 3 y 5 de 1987.
- Concilio Vaticano II. Constitución "Lumen Gentium" (L.G.), 1963.
Constitución "Gaudium et Spes" (G.S.), 1963.
- Gallego, Saturnino. San Juan Bautista de La Salle. Escritos. 2o. T. Madrid, B.A.C., 1986.
- Hermanos de las Escuelas Cristianas. Reglas y Constituciones (39. Capítulo General, 1966-1967), Salamanca, 1968.
Declaración sobre el hermano en el mundo actual. (39 Capítulo General, 1966-1967). Bogotá, 1976.
- Juan Pablo II. *Dominum et Vivificantem*, Ciudad del Vaticano, 1986. "Creo en el Espíritu Santo". Roma, *L'Osservatore Romano*, 2 V. - 1982.
"Discurso a los intelectuales y universitarios". Medellín, 1986.
- Mariás, Julián. *Antropología metafísica*. Madrid, Alianza Editorial, 1980.
- Oerter, R. *Psicología del pensamiento*. Barcelona, 2ª ed. Herder, 1975.
- Paul, Félix (Trad.). *Las cartas de San Juan Bautista de La Salle*. Madrid, Colección Sinite, 1962.
- Savage, Michel, F.S.C. "Espiritualidad lasalliana, nuestra herencia", *Fichas Lasallianas*, 11-0-12 a 11-0-16.

Sauvage, Michel, F.S.C. y Miguel Campos, F.S.C. **San Juan Bautista de La Salle, Experiencia y enseñanza espirituales. Anunciar el Evangelio a los pobres.** Lima, Ed. Labrusa, 1977.

Sebá López, Hernando, F.S.C. "El quehacer investigativo en la universidad", **Revista de la Universidad de La Salle**, Año 7, Vol. V, No. 11, octubre 1985.

11. Zubiri, Xavier. **Inteligencia y razón.** Madrid, Alianza Editorial y Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1984 (2ª parte).

Sobre el hombre. Madrid, Alianza Editorial y Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1986.

"Investigar es dedicarse a la realidad verdadera", **Ya**. Madrid (oct. 19/82).